

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

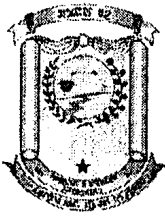
Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 30 de diciembre de 2015.

No. 104

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016
DEL MUNICIPIO DE PRAXEDIS G.
GUERRERO**



MUNICIPIO DE PRAXEDIS G. GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO 2013-2016

ACTA DE SESION ORDINARIA 70

En Praxedis G. Guerrero Chihuahua, siendo las 09:00 horas del día 21 de diciembre del 2015 se llevó a cabo la sesión **no. 70 ordinaria** de cabildo dentro de las instalaciones del recinto municipal, estando presentes el C. Juan Manuel Orrantia Reyes, Lic. Lorena Ruiz Vázquez, Lic. Bianca Cardona Moreno, C. Hugo Fernández Jurado, C. Trinidad Cordero Castillo, C. Olga Leticia Rivera Flores, C. Carlos Hernández Arzate y Profr. Rodrigo Acosta Hernández bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
- III. Discusión y en su caso aprobación para el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de Sesión.

ASUNTO NUMERO UNO.- Para desahogar el primer punto del día la Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Rosario Moreno López procedió a tomar lista de asistencia de la siguiente manera: C. Juan Manuel Orrantia Reyes Regidor de Seguridad Publica, presente, Lic. Lorena Ruiz Vázquez Regidora de Educación, presente, Lic. Bianca Cardona Moreno, Regidora de salud, presente, C. Hugo Fernández Jurado Regidor de Agricultura, presente C. Trinidad Cordero Castillo Regidor de obras públicas, presente, C. Olga Leticia Rivera Flores Regidora de hacienda, presente, C. Carlos Hernández Arzate, presente, Profr. A legalmente abierta la sesión.

ASUNTO NÚMERO DOS.- De acuerdo al siguiente punto la Secretaria del H. Ayuntamiento solicito la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior la cual fue aprobada por UNANIMIDAD

ASUNTO NÚMERO TRES.- **Discusión y en su caso aprobación para el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016.** De acuerdo a este punto el Presidente anuncio los cambios que existen dentro del presupuesto en relación a los salarios del los Regidores que en este año fiscal se denominaran como dietas, se menciona también acerca de las obras que se implementaran en el Porvenir así como en la Colonia Emiliano Zapata, de igual manera el Sindico Municipal solicito a un auxiliar para su departamento, lo cual se sometió a votación lo cual fue aprobado por **MAYORIA** con cuatro votos a favor y tres en contra.

Por lo anterior el H. Ayuntamiento

----- **ACUERDA** -----

- I. Se tiene por aprobado un auxiliar para la Sindicatura Municipal
- II. Asíéntese en el acta correspondiente.

De igual manera se solicito la presencia más constante del funcionario, así como del Director de Desarrollo Rural, por otro lado la regidora de educación realizo el cuestionamiento en relación a la persona que suplirá a la Secretaria de la Presidencia Seccional cuando se encuentre incapacitada, a lo cual se le informo que si se tiene contemplada.

Enseguida se enumera el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016:

MUNICIPIO DE PRAXEDIS G. GUERRERO**Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2016**

U. Admva y COG	Descripción	Importe	Importe por departamento
	H. CUERPO DE REGIDORES		1,130,400.00
101-1111	Dietas	1,130,400.00	
	SINDICATURA MUNICIPAL		339,725.00
201-1111	Dietas	273,600.00	
201-1131	Sueldo al personal de base o de confianza	55,400.00	
201-1313	Prima de antigüedad personal base o confianza	1,500.00	
201-1323	Prima vacacional personal base o de confianza	225.00	
201-1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	6,000.00	
201-2111	Materiales y útiles de oficina	1,500.00	
201-2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	1,500.00	
	PRESIDENCIA MUNICIPAL		6,705,837.00
301-1131	Sueldo al personal de base o de confianza	412,280.00	
301-1313	Prima de antigüedad personal base o confianza	33,000.00	
301-1323	Prima vacacional personal base o de confianza	2,750.00	
301-1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	44,000.00	
301-1341	Compensaciones personal base o de confianza	395,600.00	
301-1591	Prestaciones sociales	390,000.00	
301-2111	Materiales y útiles de oficina	50,000.00	
301-2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	40,000.00	
301-2151	Material impreso e información digital	12,060.00	
301-2161	Material de limpieza	90,000.00	
301-2211	Productos alimenticios para personas	115,000.00	
301-2231	Utensilios para el servicio de alimentación	1,000.00	
301-2411	Productos minerales no metálicos	13,000.00	
301-2421	Cemento y productos de concreto	12,000.00	
301-2431	Cal, yeso y productos de yeso	6,000.00	
301-2441	Madera y productos de madera	10,000.00	
301-2451	Vidrio y productos de vidrio	8,000.00	
301-2461	Material eléctrico y electrónico	10,000.00	
301-2471	Artículos metálicos para la construcción	5,000.00	
301-2481	Materiales complementarios	5,000.00	
301-2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	20,000.00	
301-2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	4,000.00	
301-2531	Medicinas y productos farmacéuticos	8,000.00	
301-2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	5,000.00	
301-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	165,000.00	
301-2711	Vestuario y uniformes	30,000.00	
301-2731	Artículos deportivos	10,000.00	
301-2911	Herramientas menores	3,000.00	
301-2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,177.00	
301-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000.00	
301-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	30,000.00	
301-3111	Energía eléctrica	73,000.00	
301-3112	Alumbrado público	2,100,000.00	
301-3121	Servicio de gas	10,000.00	
301-3131	Servicio de agua	50,000.00	
301-3141	Servicio de telefonía tradicional	55,000.00	
301-3151	Servicio de telefonía celular	5,000.00	
301-3171	Servicios de acceso de internet	88,000.00	
301-3181	Servicios postales y telegráficos	470.00	
301-3251	Arrendamiento de equipo de transporte	7,500.00	
301-3291	Otros arrendamientos	23,000.00	
301-3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	10,000.00	
301-3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	10,000.00	

MUNICIPIO DE PRAXEDIS G. GUERRERO**Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2016**

U. Admva y COG	Descripción	Importe	Importe por departamento
301-3361	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	23,000.00	
301-3411	Servicios financieros y bancarios	150,000.00	
301-3451	Seguro de bienes patrimoniales	15,000.00	
301-3471	Fletes y maniobras	10,000.00	
301-3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,000.00	
301-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	45,000.00	
301-3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	3,000.00	
301-3591	Servicios de jardinería y fumigación	6,000.00	
301-3613	Difusión por otros medios	30,000.00	
301-3641	Servicios de revelado de fotografías	3,000.00	
301-3751	Viáticos en el país	130,000.00	
301-3761	Viáticos en el extranjero	8,000.00	
301-3811	Gastos de informe de gobierno	80,000.00	
301-3821	Ceremonias de orden oficial	50,000.00	
301-3822	Ceremonias patronales	100,000.00	
301-3824	Otros gastos de orden social y cultural	225,000.00	
301-3851	Gastos de representación	40,000.00	
301-3911	Servicios funerarios y de cementerios	35,000.00	
301-3924	Tenencias y canje de placas de vehículos oficiales	5,000.00	
301-3926	Otros impuestos y derechos	2,000.00	
301-3931	Impuestos y derechos de importación	8,000.00	
301-3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	15,000.00	
301-3961	Otros gastos por responsabilidades	3,000.00	
301-4411	Gastos relacionados con actividades culturales y deportivas	90,000.00	
301-4412	Gastos funerarios	60,000.00	
301-4413	Apoyos para servicios médicos y salud	50,000.00	
301-4414	Otras ayudas sociales	75,000.00	
301-4415	Combustibles	45,000.00	
301-4416	Apoyo económico	75,000.00	
301-4417	Despensas	40,000.00	
301-4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	120,000.00	
301-4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	450,000.00	
301-4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	150,000.00	
301-4481	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	50,000.00	
301-5111	Muebles de oficina y estantería	25,000.00	
301-5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	15,000.00	
301-5151	Computadoras y equipo periférico	18,000.00	
301-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	15,000.00	
301-5211	Equipo de audio y de video	15,000.00	
301-5221	Aparatos deportivos	10,000.00	
301-5231	Cámaras fotográficas y de video	8,000.00	
301-5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	25,000.00	
301-5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	5,000.00	
	OFICIALIA MAYOR		382,215.00
401-1131	Sueldo al personal de base o de confianza	206,140.00	
401-1313	Prima de antigüedad personal base o confianza	16,500.00	
401-1323	Prima vacacional personal base o de confianza	1,375.00	
401-1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	22,000.00	
401-1341	Compensaciones personal base o de confianza	62,700.00	
401-2111	Materiales y útiles de oficina	1,500.00	
401-2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	1,500.00	
401-2211	Productos alimenticios para personas	1,500.00	
401-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	35,000.00	
401-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,000.00	

MUNICIPIO DE PRAXEDIS G. GUERRERO**Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2016**

U. Admva y COG	Descripción	Importe	Importe por departamento
401-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	5,000.00	
401-3151	Servicio de telefonía celular	3,000.00	
401-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	5,000.00	
401-3751	Viáticos en el país	20,000.00	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			997,710.00
501-1131	Sueldo al personal de base o de confianza	612,200.00	
501-1313	Prima de antigüedad personal base o confianza	47,400.00	
501-1323	Prima vacacional personal base o de confianza	4,010.00	
501-1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	65,500.00	
501-1341	Compensaciones personal base o de confianza	132,200.00	
501-2111	Materiales y útiles de oficina	5,000.00	
501-2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	10,000.00	
501-2182	Materiales para el registro e identificación de personas	24,000.00	
501-2211	Productos alimenticios para personas	5,000.00	
501-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	35,000.00	
501-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,000.00	
501-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	3,000.00	
501-3151	Servicio de telefonía celular	4,800.00	
501-3181	Servicios postales y telegráficos	2,700.00	
501-3291	Otros arrendamientos	1,200.00	
501-3613	Difusión por otros medios	1,200.00	
501-3751	Viáticos en el país	28,000.00	
501-3824	Otros gastos de orden social y cultural	3,000.00	
501-5231	Cámaras fotográficas y de video	3,500.00	
501-5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	5,000.00	
TESORERÍA MUNICIPAL			1,040,000.00
601-1131	Sueldo al personal de base o de confianza	515,500.00	
601-1323	Prima de antigüedad personal base o confianza	49,100.00	
601-1323	Prima vacacional personal base o de confianza	3,500.00	
601-1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	55,100.00	
601-1341	Compensaciones personal base o de confianza	249,000.00	
601-2111	Materiales y útiles de oficina	10,000.00	
601-2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	20,000.00	
601-2211	Productos alimenticios para personas	5,000.00	
601-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	35,000.00	
601-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	8,000.00	
601-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2,000.00	
601-3151	Servicio de telefonía celular	4,800.00	
601-3361	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	15,000.00	
601-3451	Seguro de bienes patrimoniales	12,000.00	
601-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	8,000.00	
601-3751	Viáticos en el país	40,000.00	
601-5111	Muebles de oficina y estantería	8,000.00	
DIRECCIÓN DE CATASTRO			212,725.00
606-1131	Sueldo al personal de base o de confianza	93,700.00	
606-1313	Prima de antigüedad personal base o confianza	7,500.00	
606-1323	Prima vacacional personal base o de confianza	625.00	
606-1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	10,000.00	
606-1341	Compensaciones personal base o de confianza	36,500.00	
606-2111	Materiales y útiles de oficina	1,500.00	
606-2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	3,000.00	
606-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	20,000.00	
606-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,500.00	
606-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,000.00	

MUNICIPIO DE PRAXEDIS G. GUERRERO**Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2016**

U. Admva y COG	Descripción	Importe	Importe por departamento
606-3151	Servicio de telefonía celular	2,400.00	
606-3613	Difusión por otros medios	2,500.00	
606-3751	Viáticos en el país	15,500.00	
606-3824	Otros gastos de orden social y cultural	8,000.00	
606-5151	Computadoras y equipo periférico	9,000.00	
	SEGURIDAD PÚBLICA		243,430.00
801-1131	Sueldo al personal de base o de confianza	190,200.00	
801-1313	Prima de antigüedad personal base o confianza	10,205.00	
801-1323	Prima vacacional personal base o de confianza	1,025.00	
801-1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	20,500.00	
801-1341	Compensaciones personal base o de confianza	1,500.00	
801-2211	Productos alimenticios para personas	2,000.00	
801-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,000.00	
801-2721	Prendas de seguridad y protección personal	5,000.00	
801-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	5,000.00	
801-3751	Viáticos en el país	5,000.00	
	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS		7,034,200.00
1001-1131	Sueldo al personal de base o de confianza	1,878,000.00	
1001-1221	Sueldo al Personal Eventual	432,000.00	
1601-1313	Prima de antigüedad personal base o confianza	138,100.00	
1001-1323	Prima vacacional personal base o de confianza	12,100.00	
1001-1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	203,100.00	
1001-1341	Compensaciones personal base o de confianza	110,500.00	
1001-2111	Materiales y útiles de oficina	2,000.00	
1001-2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	3,000.00	
1001-2161	Material de limpieza	15,000.00	
1001-2211	Productos alimenticios para personas	10,000.00	
1001-2411	Productos minerales no metálicos	425,000.00	
1001-2421	Cemento y productos de concreto	585,000.00	
1001-2431	Cal, yeso y productos de yeso	120,000.00	
1001-2441	Madera y productos de madera	350,000.00	
1001-2451	Vidrio y productos de vidrio	80,000.00	
1001-2461	Material eléctrico y electrónico	900,000.00	
1001-2471	Artículos metálicos para la construcción	650,000.00	
1001-2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	250,900.00	
1001-2591	Otros productos químicos	20,000.00	
1001-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	380,000.00	
1001-2711	Vestuario y uniformes	13,000.00	
1001-2911	Herramientas menores	15,000.00	
1001-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,500.00	
1001-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	62,000.00	
1001-2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	50,000.00	
1001-3151	Servicio de telefonía celular	12,000.00	
1001-3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	15,000.00	
1001-3361	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	3,000.00	
1001-3451	Seguro de bienes patrimoniales	15,000.00	
1001-3471	Fletes y maniobras	14,000.00	
1001-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	45,000.00	
1001-3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	70,000.00	
1001-3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	48,000.00	
1001-3591	Servicios de jardinería y fumigación	8,000.00	
1001-3751	Viáticos en el país	83,000.00	
1001-5111	Muebles de oficina y estantería	2,000.00	
1001-5151	Computadoras y equipo periférico	5,000.00	

MUNICIPIO DE PRAXEDIS G. GUERRERO**Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2016**

U. Admva y COG	Descripción	Importe	Importe por departamento
1001-5671	Herramientas y máquinas -herramienta	8,000.00	
	PROTECCIÓN CIVIL		2,003,300.00
1302-1131	Sueldo al personal de base o de confianza	793,900.00	
1302-1313	Prima de antigüedad personal base o confianza	50,500.00	
1302-1323	Prima vacacional personal base o de confianza	4,700.00	
1302-1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	85,100.00	
1302-1341	Compensaciones personal base o de confianza	74,600.00	
1302-2111	Materiales y útiles de oficina	2,000.00	
1302-2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	4,000.00	
1302-2211	Productos alimenticios para personas	10,000.00	
1302-2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	15,000.00	
1302-2531	Medicinas y productos farmacéuticos	45,000.00	
1302-2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	25,000.00	
1302-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	325,000.00	
1302-2711	Vestuario y uniformes	25,000.00	
1302-2721	Prendas de seguridad y protección personal	13,000.00	
1302-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,500.00	
1302-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	25,000.00	
1302-3141	Servicio de telefonía tradicional	22,000.00	
1302-3151	Servicio de telefonía celular	30,000.00	
1302-3221	Arrendamiento de edificios y locales	66,000.00	
1302-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	45,000.00	
1302-3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,000.00	
1302-3751	Viáticos en el país	40,000.00	
1302-5411	Vehículos y equipo terrestre	300,000.00	
	DESARROLLO SOCIAL		1,581,200.00
1601-1131	Sueldo al personal de base o de confianza	1,005,500.00	
1601-1221	Sueldo al Personal Eventual	134,400.00	
1601-1313	Prima de antigüedad personal base o confianza	73,400.00	
1601-1323	Prima vacacional personal base o de confianza	6,400.00	
1601-1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	107,600.00	
1601-1341	Compensaciones personal base o de confianza	80,400.00	
1601-2111	Materiales y útiles de oficina	2,000.00	
1601-2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	2,500.00	
1601-2211	Productos alimenticios para personas	18,000.00	
1601-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	35,000.00	
1601-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,500.00	
1601-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	5,000.00	
1601-3121	Servicio de gas	15,000.00	
1601-3151	Servicio de telefonía celular	12,000.00	
1601-3291	Otros arrendamientos	10,000.00	
1601-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	5,000.00	
1601-3613	Difusión por otros medios	25,000.00	
1601-3751	Viáticos en el país	35,000.00	
1601-3824	Otros gastos de orden social y cultural	7,500.00	
	DESARROLLO RURAL		347,480.00
2401-1131	Sueldo al personal de base o de confianza	131,200.00	
2401-1313	Prima de antigüedad personal base o confianza	10,500.00	
2401-1323	Prima vacacional personal base o de confianza	880.00	
2401-1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	14,000.00	
2401-1341	Compensaciones personal base o de confianza	78,500.00	
2401-2111	Materiales y útiles de oficina	1,500.00	
2401-2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	1,500.00	
2401-2211	Productos alimenticios para personas	15,000.00	

MUNICIPIO DE PRAXEDIS G. GUERRERO**Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2016**

U. Admva y COG	Descripción	Importe	Importe por departamento
2401-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	25,000.00	
2401-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,000.00	
2401-3151	Servicio de telefonía celular	2,400.00	
2401-3291	Otros arrendamientos	4,000.00	
2401-3471	Fletes y maniobras	20,000.00	
2401-3751	Viáticos en el país	32,000.00	
2401-3824	Otros gastos de orden social y cultural	10,000.00	
INSTITUTO DE LA MUJER			222,980.00
5001-1131	Sueldo al personal de base o de confianza	131,000.00	
5001-1313	Prima de antigüedad personal base o confianza	10,500.00	
5001-1323	Prima vacacional personal base o de confianza	880.00	
5001-1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	14,000.00	
5001-1341	Compensaciones personal base o de confianza	13,000.00	
5001-2111	Materiales y útiles de oficina	1,500.00	
5001-2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	1,500.00	
5001-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	11,000.00	
5001-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,000.00	
5001-3141	Servicio de telefonía tradicional	7,200.00	
5001-3151	Servicio de telefonía celular	2,400.00	
5001-3751	Viáticos en el país	19,000.00	
5001-3824	Otros gastos de orden social y cultural	10,000.00	
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			2,532,041.00
5003-1131	Sueldo al personal de base o de confianza	917,000.00	
5003-1313	Prima de antigüedad personal base o confianza	68,800.00	
5003-1323	Prima vacacional personal base o de confianza	5,900.00	
5003-1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	98,000.00	
5003-1341	Compensaciones personal base o de confianza	179,000.00	
5003-2111	Materiales y útiles de oficina	65,000.00	
5003-2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	6,000.00	
5003-2161	Material de limpieza	9,200.00	
5003-2171	Materiales y útiles de enseñanza	8,000.00	
5003-2211	Productos alimenticios para personas	180,000.00	
5003-2461	Material eléctrico y electrónico	1,200.00	
5003-2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,500.00	
5003-2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	3,000.00	
5003-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	130,000.00	
5003-2711	Vestuario y uniformes	23,000.00	
5003-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,500.00	
5003-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	15,000.00	
5003-3121	Servicio de gas	28,000.00	
5003-3151	Servicio de telefonía celular	4,800.00	
5003-3181	Servicios postales y telegráficos	341.00	
5003-3291	Otros arrendamientos	6,000.00	
5003-3451	Seguro de bienes patrimoniales	18,000.00	
5003-3471	Fletes y maniobras	30,000.00	
5003-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	28,000.00	
5003-3591	Servicios de jardinería y fumigación	10,000.00	
5003-3613	Difusión por otros medios	4,800.00	
5003-3751	Viáticos en el país	55,000.00	
5003-3822	Ceremonias patronales	5,000.00	
5003-3824	Otros gastos de orden social y cultural	90,000.00	
5003-5111	Muebles de oficina y estantería	13,000.00	
5003-5121	Muebles excepto de oficina y estantería	6,000.00	
5003-5151	Computadoras y equipo periférico	5,000.00	

MUNICIPIO DE PRAXEDIS G. GUERRERO**Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2016**

U. Admva y COG	Descripción	Importe	Importe por departamento
5003-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	5,000.00	
5003-5211	Equipo de audio y de video	2,000.00	
5003-5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	8,000.00	
5003-5411	Vehículos y equipo terrestre	500,000.00	
SECCIONALES			<u>1,161,700.00</u>
9001-1131	Sueldo al personal de base o de confianza	606,800.00	
9001-1313	Prima de antigüedad personal base o confianza	37,300.00	
9001-1323	Prima vacacional personal base o de confianza	3,300.00	
9001-1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	51,600.00	
9001-1341	Compensaciones personal base o de confianza	39,200.00	
9001-2111	Materiales y útiles de oficina	2,000.00	
9001-2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	3,000.00	
9001-2161	Material de limpieza	6,000.00	
9001-2211	Productos alimenticios para personas	5,000.00	
9001-2421	Cemento y productos de concreto	15,000.00	
9001-2461	Material eléctrico y electrónico	3,000.00	
9001-2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	12,000.00	
9001-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	185,000.00	
9001-2711	Vestuario y uniformes	5,000.00	
9001-2911	Herramientas menores	1,500.00	
9001-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,000.00	
9001-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	40,000.00	
9001-3121	Servicio de gas	5,000.00	
9001-3131	Servicio de agua	60,000.00	
9001-3141	Servicio de telefonía tradicional	8,000.00	
9001-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	23,000.00	
9001-3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	18,000.00	
9001-3613	Difusión por otros medios	4,000.00	
9001-3751	Viáticos en el país	4,000.00	
9001-3824	Otros gastos de orden social y cultural	23,000.00	
TOTALES			<u>25,934,943.00</u>

**ANEXO I. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DE EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
MUNICIPAL**

RANGO	SALARIO NETO MENSUAL	DESCRIPCION
Regidor Municipal	\$ 15,700.00	Regidor del H. Ayuntamiento
Sindico Municipal	\$ 22,800.00	Sindico Municipal
Presidente Municipal	\$ 60,000.00	Presidente Municipal
Oficial Mayor	\$ 14,000.00	Oficial Mayor
Secretario	\$ 18,800.00	Secretario del H. Ayuntamiento
Tesorero Municipal	\$ 28,000.00	Tesorero Municipal
Presidente Seccional	\$ 10,000.00	Presidente Seccional de El Porvenir
Regidor Seccional	\$ 5,150.00	Regidor Seccional de El Porvenir
Director A	\$ 16,000.00	Director con departamento a cargo
Director B	\$ 10,000.00	Director de órgano desconcentrado
Director C	\$ 9,000.00	Director de area con personal a cargo
Director D	\$ 7,000.00	Director con departamento sin personal a cargo
Coordinador A	\$ 12,000.00	Responsable de departamento con personal a cargo
Coordinador B	\$ 7,000.00	Responsable de area con personal a cargo
Coordinador C	\$ 6,600.00	Responsable de area sin personal a cargo
Coordinador D	\$ 6,000.00	Coordinador de Area
Profesional A	\$ 12,000.00	Doctor del Centro de Salud
Profesional B	\$ 10,000.00	Sistemas y Redes
Profesional C	\$ 8,000.00	Profesional con atención a pacientes
Auxiliar Contable A	\$ 12,000.00	Responsable de contabilidad
Auxiliar Contable B	\$ 10,000.00	Encargada de cuenta publica
Auxiliar Administrativo A	\$ 6,600.00	Auxiliar administrativo de directores
Auxiliar Administrativo B	\$ 5,600.00	Auxiliar administrativo de departamento
Auxiliar Administrativo C	\$ 5,000.00	Auxiliar administrativo de órgano desconcentrado
Auxiliar Administrativo D	\$ 4,600.00	Auxiliar administrativo de programa especifico
Auxiliar Administrativo E	\$ 3,200.00	Auxiliar administrativo responsable de area
Recepcionista	\$ 4,600.00	Recepción
Bibliotecaria A	\$ 4,624.20	Encargada de Biblioteca Municipal
Bibliotecaria B	\$ 2,975.80	Encargada de Biblioteca Seccional
Bibliotecaria C	\$ 2,600.00	Encargada de Biblioteca Rural
Mensajero	\$ 6,000.00	Mensajero de diferentes areas
Chofer A	\$ 4,400.00	Chofer de camión UBR
Chofer B	\$ 2,000.00	Chofer de automovil
Velador	\$ 3,231.44	Velador Biblioteca
Enfermeria	\$ 5,000.00	Encargado de Farmacia
Almacenista	\$ 4,600.00	Encargado de Almacen
Maestro albañil A	\$ 6,600.00	Maestro albañil con personal a cargo
Maestro albañil B	\$ 5,200.00	Maestro albañil sin personal a cargo
Operativo A	\$ 5,600.00	Operador de maquinaria
Operativo B	\$ 5,200.00	Mecanico
Operativo C	\$ 5,000.00	Personal de campo con personal a cargo
Operativo D	\$ 4,800.00	Ayudante de albañil con personal a cargo
Operativo E	\$ 4,600.00	Ayudante de albañil sin personal a cargo

Operativo F	\$ 4,400.00	Personal de campo sin personal a cargo
Operativo G	\$ 4,000.00	Ayudante de albañil
Intendencia A	\$ 4,000.00	Personal de limpieza de area extensa
Intendencia B	\$ 3,000.00	Personal de limpieza de area pequeña
Afanadora A	\$ 4,000.00	Personal de limpieza de varios departamentos
Afanadora B	\$ 3,800.00	Personal de limpieza de un departamento
Afanadora C	\$ 3,400.00	Personal de limpieza Centro de Salud
Afanadora D	\$ 3,098.00	Personal de limpieza de area
Afanadora E	\$ 2,000.00	Personal de limpieza de dispensarios médicos
Promotor Social A	\$ 5,000.00	Personal de Desarrollo Social
Promotor Social B	\$ 3,000.00	Coordinador de Deportes
Agente A	\$ 5,500.00	Agente de seguridad publica con personal a cargo
Agente B	\$ 5,000.00	Agente de seguridad publica sin personal a cargo
Paramedico	\$ 6,000.00	Paramedico

ANEXO II. PLANTILLA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CLAVE	DEPENDENCIA	CANTIDAD	TABULADOR
101	H. REGIDORES	6	Regidor Municipal
201	SINDICATURA	1	Sindico Municipal
		1	Auxiliar Administrativo D
301	PRESIDENCIA	1	Presidente Municipal
401	OFICIALIA	1	Oficial Mayor
		1	Auxiliar Administrativo A
501	SECRETARIA	1	Secretario del H. Ayuntamiento
		1	Coordinador D
		1	Profesional B
		2	Auxiliar Administrativo A
		1	Auxiliar Administrativo C
		1	Recepcionista
601	TESORERIA	1	Tesorero Municipal
		1	Auxilar Contable A
		1	Auxilar Contable B
		1	Auxiliar Administrativo A
		1	Chofer B
606	DIRECCIÓN DE CATASTRO	1	Director B
801	SEGURIDAD PUBLICA	1	Agente A
		2	Agente B
1001	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	1	Director A
		1	Coordinador B
		1	Coordinador C
		1	Auxiliar Administrativo B
		1	Maistro Albañil A
		3	Maistro Albañil B
		1	Operativo A
		1	Operativo B
		3	Operativo C
		1	Operativo D
		2	Operativo E
		3	Operativo F
		1	Operativo G
		1	Almacenista
		10	Intendencia A
1	Intendencia B		


1302	PROTECCIÓN CIVIL	1	Director B
		9	Paramedico
		1	Auxiliar Administrativo C
1601	DESARROLLO SOCIAL	1	Director D
		1	Profesional A
		1	Coordinador D
		1	Mensajero
		2	Enfermero
		1	Bibliotecaria A
		1	Bibliotecaria C
		2	Promotor Social A
		1	Promotor Social B
		2	Auxiliar Administrativo D
		1	Afanadora A
		1	Afanadora C
		3	Afanadora E
		1	Velador
2401	DESARROLLO RURAL	1	Director A
5001	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	1	Director D
		1	Auxiliar Administrativo D
5003	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	1	Director B
		2	Profesional C
		1	Coordinador A
		1	Auxiliar Administrativo A
		3	Auxiliar Administrativo D
		1	Auxiliar Administrativo E
		2	Recepcionista
		2	Afanadora A
		1	Afanadora B
		1	Chofer A
		9001	SECCIONALES
2	Regidor Seccional		
1	Auxiliar Administrativo B		
1	Bibliotecaria B		
1	Afanadora D		
3	Operativo F		
2	Intendencia A		

ASUNTO NÚMERO CUATRO. ASUNTOS GENERALES. Dentro de este rubro agradeció el presidente por la asistencia a la posada navideña, menciona también en relación al proyecto de pueblos mágicos el cual consiste en la entrega de pintura para la avenida principal de los Municipios, de igual manera anuncio el periodo vacacional que será del 23 de diciembre al 04 de enero, que únicamente el Departamento de Protección Civil laborara; por su parte el Sindico Municipal anuncio los avances de la obra de los tapos en el arrollo de el Porvenir.

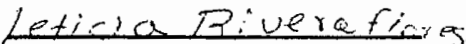
ASUNTO NÚMERO CINCO. No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la sesión ordinaria de cabildo no. 70 siendo las 10:30 horas del día 21 de diciembre del 2015.



PROFR. RODRIGO ACOSTA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



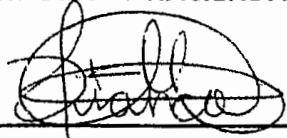
C. TRINIDAD CORDERO CASTILLO
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS



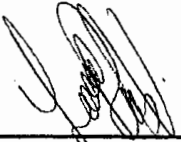
C. LETICIA RIVERA FLORES
REGIDORA DE HACIENDA



C. HÚGO FERNÁNDEZ JURADO
REGIDOR DE AGRICULTURA



LIC. BIANCA CARDONA MORENO
REGIDORA DE SALUD



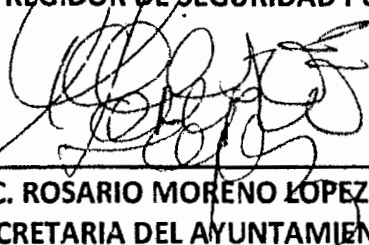
LIC. LORENA RUIZ VÁZQUEZ
REGIDORA DE EDUCACION



C. JUAN MANUEL ORRANTIA REYES
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA



C. CARLOS HERNANDEZ ARZATE
SINDICO MUNICIPAL



LIC. ROSARIO MORENO LOPEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SIN TEXTO